

SET-424 1029/2023  
ActaAdEcono SET424 1sobre

**ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA DE LICENCIAS M365A Y SOPORTE (ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUITE MICROSOFT 365) PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”**

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

**HACE CONSTAR:**

Que siendo las doce y veinticinco (12:25) horas, del día quince (15) de septiembre de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, D. José Enrique Escolar Piedras, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Otero Desojo, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la proposición presentada con motivo del concurso para la adjudicación del contrato de **SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA DE LICENCIAS M365A Y SOPORTE (ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA SUITE MICROSOFT 365) PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”**, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Autoridad Portuaria de Vigo y en el Perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo en fecha 28 de agosto de 2023.

Se da cuenta de la existencia de la siguiente oferta:

1.-ALTIA CONSULTORES, S.A.

Se procede a la apertura del sobre único, la documentación administrativa se encuentra correcta por lo que queda admitida la oferta.

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de la oferta económica, de la única empresa presentada y admitida, la cual oferta el siguiente importe:

**1.- ALTIA CONSULTORES, S.A.**, oferta la cantidad de 72.068,10 € sin IVA, (SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO).

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de oferta anormalmente baja, y de ser así, se requerirá la justificación de la misma en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa  
José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.  
Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.  
Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.



